

## Número

50	D. José Luis Carratalá Teruel
51	D. Carlos Castro Díez.
52	D. Evaristo Vicente Colomina Climent.
53	D. Miguel Angel Costa García.
54	D. Joaquín Chumo Eboiche.
55	D. Angel Dolla Cuartero.
56	D. Fernando Echegaray Quirós.
57	D. José María de Eguía Calviño.
58	D. Melitón Fernández Maese.
59	D. Joaquín Ferrando Mansanet.
60	D. Juan Antonio Ferrero Mora.
61	D. <sup>a</sup> María del Rosario García Fernández.
62	D. Francisco José García-Romeu García.
63	D. Vicente García Tena.
64	D. Manuel García Valcárcel.
65	D. Luis Gómez Gracia.
66	D. Juan Manuel Guardia Solís.
67	D. Manuel Hernández Cánovas.
68	D. <sup>a</sup> Beatriz Herrero Bachmeier.
69	D. Jaime Hevia Ruiz.
70	D. José Antonio Ibars Montero.

*Excluidos*

Ninguno.

Tercero.—Nombramiento y constitución del Tribunal calificador.

El Tribunal calificador que ha de juzgar dicha oposición queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Alcaraz Baró, Diputado provincial.  
Suplente: Don Pedro Cartagena Bueno, Diputado provincial.

## Vocales:

Vocal titular: Don Vicente Boix Reig, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don José L. Martínez Morales.  
Vocal titular: Don José Cruz Lezaun Díaz de Rada, Secretario general de la excelentísima Diputación. Suplente: Don Patricio Valles Muñiz, Vicesecretario de la misma.

Vocal titular: Don Patricio Saura Mendoza, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Antonio Fernández Castro.

Vocal titular: Don F. Javier Mexía Algar, Abogado del Estado, Jefe. Suplentes: Don D. Sancho Martínez Pardo y don Rafael Mateu-Ros Cerezo, Abogados del Estado.

Secretario: Don Agustín O. Ramón Quilis, Jefe del Negociado de Personal de la excelentísima Diputación. Suplente: Don Antonio Bo García, Técnico de Administración General.

## Cuarto.—Lugar y fecha del comienzo de los ejercicios.

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar en el Palacio Provincial de esta excelentísima Diputación el día y horas que a continuación se señalan:

*Día 5 de abril de 1979*

A las nueve horas de la mañana: Opositores del número 1 al 35.

A las doce horas de la mañana: Opositores del número 35 al 70.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados, concediéndose un plazo de quince días para posibles reclamaciones.

Alicante, 19 de febrero de 1979.—El Presidente, José Cerdán Navarro.—El Secretario general, José Cruz Lezaun Díaz de Rada.—1.004-A.

### 5661 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente a la oposición para proveer tres plazas de Practicantes de la Beneficencia.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre a tres plazas de Practicantes de la Beneficencia Provincial, de la plantilla de funcionarios de esta Diputación, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 13 de noviembre de 1978 y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 del mismo mes y año.

Se declaran admitidos a los 81 aspirantes que se relacionan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de 12 de febrero de 1979, y excluido el aspirante don Juan Andrade Guerrero, por presentar fuera de plazo la instancia solicitando tomar parte en la oposición de referencia.

Lo que se hace público, pudiendo reclamar los interesados en un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo regulado en la base 4.<sup>a</sup> de la convocatoria.

Sevilla, 13 de febrero de 1979.—El Presidente, Manuel Laguna Rodríguez.—916-A.

## 5662

### RESOLUCION del Ayuntamiento de La Bañeza referente a la oposición para proveer la plaza de Aparejador.

Por la Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento de La Bañeza (León) ha sido designado el Tribunal que ha de juzgar la oposición de la plaza de Aparejador municipal para este Ayuntamiento; el mismo ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Señor Alcalde de este Ayuntamiento de La Bañeza (León) o Concejal en quien él delegue.

## Vocales:

En representación de la Administración Local: Don Miguel Figueira Louro, y suplente, don José Manuel Ardoy Fraile.

En representación del Profesorado Oficial: Don Angel Villalba Álvarez, y suplente, doña Josefa Andrino Hernández.

En representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos: Don Manuel Villa Carnero, y suplente, don Dámaso Revelles Rodríguez.

Técnico municipal: El Ingeniero de Caminos contratado de este Ayuntamiento don Francisco Cuesta Migúlez.

Secretario: El de este Ayuntamiento de La Bañeza, don Agapito Jáñez García.

En el supuesto de no recibirse reclamaciones contra la composición de indicado Tribunal, se señala como fecha para el comienzo de los ejercicios el día 4 de abril del presente año y hora de las doce de la mañana.

Lo que se hace público a los indicados efectos.

La Bañeza, 12 de febrero de 1979.—El Alcalde, Francisco Martínez González.—2.169-E.

## 5663

### RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña referente a la convocatoria para proveer una plaza de Músico Flautista en la plantilla de la Banda Municipal.

El «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 30 de enero de 1979 publica la convocatoria y bases que han de regir para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Músico Flautista en la plantilla de la Banda Municipal.

La plaza se integra en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase personal de la Banda de Música con título de Profesor, y se regirá por las normas del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre; Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, Reglamento de Régimen Interno y disposiciones estatutariamente establecidas.

La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, pudiendo hacerse también en la forma prevista en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y en el Reglamento de ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

La Coruña, 6 de febrero de 1979.—La Alcaldesa, María Berta Tapia Dafonte.—916-2.

## 5664

### RESOLUCION del Ayuntamiento de Mollet del Vallés referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor Letrado.

Provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento (convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de 1 de noviembre de 1978):

## 1. Lista definitiva de aspirantes:

## 1.1. Admitidos:

## a) Para el concurso de méritos:

Don Horacio Calvera Aventin, Secretario de primera categoría.

## b) Para la oposición libre subsidiaria:

Don Jaime Solé Aubets.  
Don Miguel Angel Portero Urdaneta.  
Doña María Benimeli Sangra.  
Don Joaquín Roses Sans.  
Don Juan Carlos Rius Soldevila.  
Don Joan Mestre Andreu.

## 1.2. Excluidos:

Ninguno.

2. Tribunal calificador del concurso y, en su caso, de la oposición libre subsidiaria:

Presidente: Titular, don José Ribas Cuní, y, como suplente, don Juan Planellas Tura.

## Vocales:

Titular, don José Javier Casado Rubio, y, como suplente, don Francisco Javier Lafuente Grisolia, en representación del Profesorado Oficial.

Titular, don Pedro Gómez Quintana, y, como suplente, don Enrique de la Rosa Indurain, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Aurelio Rodríguez Resina, Secretario general de la Corporación.

Titular, don José María Coronas Alonso, y, como suplente, don Agustín Escalza Gómez, en representación de la Abogacía del Estado.

Secretario: Don Aurelio Rodríguez Resina, Secretario general de este Ayuntamiento, y, como suplente, don Narciso Romero Barrera, Administrativo de Administración General.

Los expresados miembros del Tribunal, durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán ser recusados por los interesados por los motivos expresados en el artículo 20.2 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

3. Constitución del Tribunal y resolución del concurso: El próximo día 26 de marzo de 1979, a las dieciséis horas treinta minutos, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

4. Sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, para el caso de que renuncie el concursante o no tome posesión del cargo: El día 26 de marzo de 1979, a las diecisiete horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Mollet, 19 de febrero de 1979.—El Alcalde, José Ribas Cuní.—1.008-A.

5665

*RESOLUCION del Ayuntamiento de San Fernando por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para cubrir en propiedad la plaza de Aparejador.*

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 1979, acordó aprobar la relación de admitidos y excluidos para cubrir en propiedad la plaza de Aparejador de este excelentísimo Ayuntamiento.

## Admitidos

1. Don Antonio de Cos Sánchez.
2. Don Julio Vicente de la Pascua.
3. Don Antonio Frontado Ariza.
4. Don Joaquín Hiniesta Peinado.
5. Don José Manuel Gómez Bustelo.
6. Don Juan Gutiérrez Pérez.
7. Don José Manuel Suárez Rubio.
8. Don Manuel Ignacio Lecuona Naranjo.
9. Doña María Aurora Padial Sánchez.
10. Don José Antonio Romero Sorroche.
11. Don Rafael Toledo Bernal.
12. Don José Antonio Martínez Español.
13. Don Juan Carlos Paz y Paz.
14. Don José Antonio Moreno Rodríguez.
15. Don Victorio Iñigo Urruela.
16. Don Manuel Macías Visuara.
17. Don Manuel Mora-Figueroa Jiménez.
18. Don Diego González Viaña.
19. Don José Sánchez Leiva.
20. Doña María Rosa González Bueno.
21. Don Manuel Heredia Cíañez.
22. Don José Luis Tosca Esteban.
23. Don Carlos Luque Bonilla.
24. Don José Casanova Bellido.
25. Don Ricardo Sánchez Jaramillo.
26. Don Francisco Javier Fernández Aleu.
27. Don Antonio Fernández Verdugo.

## Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968 (artículo 5.º), pudiendo los interesados presentar reclamaciones en el plazo de quince días hábiles.

San Fernando, 6 de febrero de 1979.—El Secretario general.—1.000-E.

5666

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa María de Barbará referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.*

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas

selectivas de carácter restringido para proveer en propiedad las plazas de Arquitecto, Aparejador, Asistente social y Lector-Cobrador Ordenanza, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de agosto de 1978 y en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 10 del mismo mes y año, esta Alcaldía ha decretado la exclusión de don Juan Riera Virgili para la plaza de Arquitecto, don Daniel Arjalaguer Vinardell para la plaza de Aparejador y a doña Elvira Palau Camarasa para la de Asistente social, informando la admisión de don Silverio Gil Burillo para la plaza de Lector-Cobrador.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Al propio tiempo se convoca la celebración de las pruebas restringidas correspondientes a la plaza de Lector-Cobrador, quedando compuesto el Tribunal de la siguiente forma:

Presidente del Tribunal: El Alcalde accidental, don Francisco Basart Albi, o Concejal en quien delegue. Vocales: El Depositario de Fondos de la Corporación, don Antonio Semper Flaí, y suplente el Interventor accidental, doña Juana Castro Collado. Vocal representante de la Dirección General de Administración Local: Don Martín Pagonabarraga Garro y suplente don Heber Luis Gil Almeijeiras. Vocal representante del Profesorado Oficial del Estado: Don José Núñez Uná y suplente don José Vicente Martí Alpera. Actuará de Secretario el de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Se señala como fecha de inicio de las pruebas, en único llamamiento, el día 6 de marzo, a las diez horas.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que contra la composición del Tribunal calificador mencionado puede interponerse recurso de reposición, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, caso de que concurra en alguno de los miembros cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Santa María de Barbará, 26 de enero de 1979.—El Alcalde accidental, Francisco Basart Albi.—2.435-E.

5667

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarragona referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos.*

Convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos superiores, mediante concurso-oposición libre.

Denominación de la plaza: Ingeniero de Caminos.

Nivel de proporcionalidad: Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 38, de fecha 15 de febrero de 1979.

Tarragona, 18 de febrero de 1979.—El Alcalde, Esteban Banús Fernández.—2.487-E.

5668

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Municipal.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

## Admitidos

1. D. Marcos Berlanga Vicente.
2. D. Julio Casillas Martínez.
3. D. Rafael Fito Domínguez.

## Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor Alcalde, don Miguel Ramón Izquierdo.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Antonio Soto Bisquert, Teniente de Alcalde.